

Alcaldía del Municipio de San José de Ocoa

Calle Andrés Pimentel esq. Duarte

“ Gestión del Cambio ”

Pág. 1 de 8

SECRETARIA

ACTA NO. 15 DE LA SESIÓN ORDINARIA De fecha 01 DE Diciembre del 2021

Lic. Melido Alcántara Regidor presidente:

En el Municipio de San José de Ocoa, Provincia del mismo nombre, República Dominicana, al primer (01) día del mes de diciembre del año dos veintiuno (2021), se reunieron en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento Municipal, previa convocatoria Ordinaria, los señores regidores: Melido Alcántara regidor presidente, Ángela Sánchez, regidora vicepresidente y los regidores: Bernarda Tejeda, Sandra Encarnación, Juan Antonio Tejeda, José Alberto Santana, Ángel Bolívar Díaz el Alcalde Aneudy Ortiz y la secretaria que suscribe.

El presidente Melido Alcántara, dio inicio a la sesión siendo las 4:20 minutos de la tarde y somete la agenda la cual fue **aprobada a unanimidad**.

Agenda:

- Lectura de la acta anterior (14)
- Participación del señor Alcalde
- Participación de los señores Regidores
- Turnos libres
- Conocimiento y aprobación del Presupuesto municipal año 2022.
- Cierre sesión



Se leyó el acta anterior No. 14, y fue **aprobada a unanimidad**.

Aneudy Ortiz: primeramente quiero agradecer a este concejo por el apoyo que nos han brindado en estos momentos por el fallecimiento de nuestro tío y asistente personal Juan Sajiun, a los empleados de este ayuntamiento, a las demás instituciones, amigos, familiares y al pueblo en general, muchas gracias de todo corazón.-

Voy a empezar con el tema que esta en primera plana en San José de Ocoa, el vertedero municipal, personas con muchas prepotencias, arrogancia, nadie tiene derecho a obstaculizar las calles, estuvimos reunidos con la Federación de Municipios, Federación de Distritos, Liga Municipal y se ratifico un acuerdo que ya existía anteriormente de hacer un relleno sanitario.

En la reunión también estuvieron presentes la viceministro de Interior y Policía Ángela Jaquez, Neney Cabrera Ministro Encargado de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia, el alcalde del pinar, Garys Pujols, Ambiorys Rossis, entre otros, el vertedero le cuesta mucho dinero a este ayuntamiento, es el zafacón de la provincia de Ocoa.

Se esta limpiando el vertedero, ya les había dicho que vayan a chequearlo, pero ya es problema de ustedes si van o no.

Bolívar Díaz, nos acompañó a FEDOMU donde les comunicamos que el mantenimiento del vertedero tenía un costo muy alto para san José de Ocoa.-

Que el Naranjal y Nizao solo nos dan un tanque de Gasoil, y se gasta 55 galones por día, 10 galones por hora. Y mira todos los problemas que hemos tenido.

Sino limpiamos la ciudad no estamos trabajando.-

En una encuesta que me mostró el presidente, esta institución salio como la que más trabaja con un 40%, el desempleo esta en primer lugar y le sigue la venta de drogas.

Las obras que ha hecho esta institución quedaron valoradas de la siguiente manera; la Mercaplaza con un 90%, el Matadero con un 76% y la funeraria municipal con un 80 y pico %. En la evaluación esta gestión tiene un 95%.

En la reunión yo hice mi intervención y dije que esta situación es un dolor de cabeza que había que hacer un borrón y cuenta nueva pero que si yo no hablaba mejor me iba, e l director del distrito El Pinar, nos irrespeto mucho, sabemos los derechos que tenemos y si ellos quieren que nos lleven a los tribunales y que sean ellos que resuelvan la situación; pero no pueden parar el transito y tampoco pueden amenazar a los chóferes.

Hacemos un llamado de unidad entre El Pinar y Ocoa, Dominicana Limpia no nos quedo bien, en cuanto al relleno sanitario, cuando yo era miembro de la federación (FEDOMU) busque técnicos que verificaran el área en nuestra provincia para su construcción.- Pedimos unidad a toda la familia ocoeña.-

En cuanto al sacúdelo, me han abordado mucho ese tema, ocoa necesita el sacúdelo, si salud publica lo autoriza no hay ningún tipo de problema.

Tenemos un 99% de que no existen las condiciones de que se realicen las patronales en el 2022, kelvin Cruz alcalde del Municipio de la Vega, cancelo el Carnaval y Alfredo Rafael Peralta alcalde de Nagua cancelo las patronales.

Aquí solo serán culturales, religiosas y realizaremos los juegos populares, los negocios no dependen de nosotros pero no habrá fiesta de tarima ni carpas.

A Omelio Sajiun que le envié una solicitud a la Liga Municipal para que nos envíen los Ingenieros para que nos cubiquen las obras, la del parque central, la cancha, que hagan la cubicación final y ver como van nuestros trabajos.

El Departamento de Planeamiento Urbano está haciendo su trabajo.

En cuanto al presupuesto municipal ver su verificación, sus sugerencias si hay algún cambio para luego someterlo para su aprobación.-

Se esta trabajando con el Portal de compras y contrataciones, se está haciendo el calendario de las obras.

El costo de las gomas y las piezas de los vehículos están caros porque todo ha subido y hay algunos negocios que no nos están despachando.

Chequeen, supervisen, pregunten que cuesta un tintado de un vehiculo.

Usamos un vertedero provisional, había que limpiarlo, recoger y votar los desechos.

Estamos pagando las obras, el de la 27 abajo, las clavellinas y es muy poco lo que le esta quedando a los maestros, y es que los precios de los materiales han subido un 35 %. Y hasta más.

La obra de los Alcántara costo un millón trescientos mil (\$1,300.000.00), el maestro se esta quejando, si un ingeniero de la liga viene y cúbica me estoy protegiendo yo y a los maestros.



Un ejemplo fue que aquí se cubrió la obra del matadero en 4 millones setecientos mil y la liga lo cubrió en 5 millones trescientos mil o sea que le economizamos al pueblo unos seiscientos mil (600,000.00).

Los solares que están ubicados en la Cana abajo, por cedemur ni es nuestro ni es de ellos pero si fueron donados antes de que existiera la ley 176-07 entonces ese tema hay que verlo detalladamente y resolverlo.

Vamos a reparar el badén que esta ubicado en las carreras frente a Carmen Castillo.

El parque esta casi terminado, solo quedan algunos detalles.

Vamos a iniciar el alumbrado con fuegos artificiales y donde tocara la Banda de Música canciones navideñas y continuaran tocando todos los domingos en la glorieta del parque central.

Tenemos que comprar un camión nuevo con el dinero que queda de la transferencia que nos hiciera el presidente y si falta algo debemos completarlo porque debemos cerrar ese expediente por si nos manda auditar del Palacio Nacional, compremos un camión nuevo y gastemos ese dinero. Hay que buscar métodos de comparación de precios.

Edesur no nos ha donado ninguna lámpara, las que se han instalado fueron 150 que compramos.

En cuanto al tema de los haitianos, no nos metamos en nada de eso a migración que se encarguen y hagan su trabajo.

En la organización del transito se van de 2 a 3 millones de pesos, solo en las señalizaciones se gastarían un millón y medio.

Supervisen las obras, llamen al Ingeniero, al encargado, porque todos somos ayuntamiento.

El badén de la cana hubo que subirlo para que los vehículos no chocaran.

Hay temas que son el 2% de un problema.

INFORME DE PAGO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021.

FERRETERIA PRESINAL O RAFAEL PRESINAL	RD\$17,242.50
FERRETERIA PRESINAL O RAFAEL PRESINAL	4,745.00
MILTON ANTONIO TEJEDA PRESINAL	25,921.32
GREGORIO ARISTIDES ARIAS CASTILLO	20,000.00
INVIGO S.R.L.	76,041.54
CARLOS MANUEL MEDINA BAEZ	200,000.00
OLIFER ALEXAN MINYETTYS DIAZ	800.00
WASCAR VICTOR PEREZ SANCHEZ	4,000.00
JESUS MANUEL MARTINEZ DIAZ	3,800.00
ANDRES EMILIO ORTIZ PIMENTEL	4,475.00
HENDRY JOHAN MARTINEZ CASADO	11,800.00
LUIS AGRAMONTE	14,796.25
JUAN DE LA ALTAGRACIA R. BRACHE	42,127.75
RAMON LLUVERES GONZALEZ	16,800.00
JR COMPUTER Y PUBLICIDAD O JOSE ROA	20,853.45
NERCIDA EULOGIA GONZALEZ	15,000.00
ESTANISLAO BRACHE DIAZ	10,000.00
AMAURYS DIONISIO PIRON PIMENTEL	10,000.00



FELIX MANUEL SOTO A.	25,000.00
CASEM O GENARO CASTILLO	15,000.00
JUAN TOMAS SAJIUN ISA	18,000.00
COOPACRENE	82,102.65
CUERPO DE BOMBEROS SAN JOSE DE OCOA	135,000.00
DANTE RADHAMES CASTILLO SANTANA	229,125.00
FERREFACIL O RUBEN LEANDRO GONZALEZ	8,374.25
WINIFER CASTILLO	5,400.00
HERMANOS ZUCCO, S.R.L.	254,754.67
FREDDY GUILLERMO PIMENTEL MATEO	100,000.00
ROBERT EMILIO CABRERA SANCHEZ	100,000.00
ABEL MALDONADO ROSADO	147,500.00
CONFRATERNIDAD DE PASTORES	25,000.00
TOTAL GENERAL RD\$	1,643,659.38



Tornos de los Regidores:

Ángela Sánchez: Bello sobrante debe esperar que llegue el asfalto.

Mi sugerencia en cuanto al presupuesto es dejarlo para tratarlo en una sesión extraordinaria, porque aun no he terminado de chequearlo.

Otra sugerencia es que si la banda de música seguirá tocando los domingos lo haga en las escalinatas del ayuntamiento, se vería mejor por la decoración navideña que tiene.

Estoy de acuerdo que se haga el reinado y los actos religiosos.-

Sandra Encarnación: saluda a todos.

Yo pensaba que los camiones compactadores venían a resolver el problema de la basura, o sea que el camión trituraba (molía) la basura y que iba a disminuir los desechos en el vertedero, quisiera saber cuales han sido los resultados que se han obtenido con dichos camiones.-

Bolívar Díaz: Le responde que la función de esos camiones es aplastar (comprimir) los desechos para una mayor capacidad de almacenamiento.

José Alb. Santana: yo no estaba de acuerdo con algunos pagos, como la factura de la compra de gomas, yo visualice 50 mil pesos en esos pagos, también algunos pagos de honorarios.

Mi recomendación es velar por eso, hay que mejorar esa parte.

Aneudy Ortiz: le responde a José Alb. Santana, que fue la rotulación completa de los dos camiones compactadores.

José Alb. Santana: en contesta a la comunicación que recibimos del señor Danilo Ortiz (abogado de la familia Tejeda), de fecha 22 de octubre del año 2021 donde solicita la ratificación y reconocimiento de los terrenos ubicados en la canada abajo por CEDEMUR, donde expongo lo siguiente: en vista de no poder encontrar actas, resoluciones, decisiones, acuerdos, que este concejo de regidores pudiera revisar y en vista de la donación se hiciera de manera administrativa y la facultad que tiene el ayuntamiento de expropiarse, de investigar cualquier deslinde o recuperación de sus bienes.

Que lo que se encuentra afectado por esa decisión o acuerdo del ayuntamiento en ese momento, el artículo 10 de la Ley 176-07, reza que los tribunales le corresponde el control de la legalidad de los actos acuerdos, resoluciones de la administración y autoridades municipales.

En vista que en el artículo 52 que faculta al concejo de regidores la regulación del aprovechamiento y administración de los bienes del municipio e iniciativas de los regidores o síndicos. Además no cumpliendo al artículo 109 de la Ley 176-07, por lo cual solicito la negación de lo solicitado por la misma ser improcedente y ser violatoria a las normas y reglas de conservación patrimonial de municipios.

Juan Antonio Tejeda: Los distritos son parte de los municipios y legalmente esos terrenos pertenecen a este ayuntamiento y solo es un problema ambiental, están asesorando mal al director del distrito.-

Sugerencia, tenemos 2 años aquí y aun nos faltan si cometemos errores emitimos un juicio, hablo en el grupo para aclarar cosas, hay que ser cuidadosos con la imagen de otros, los que componemos este concejo somos serios.

Recomendar, como regidores tenemos el derecho de llamar al alcalde y preguntarle cualquier cosa.

Ángel Bolívar Díaz: tenemos que ganarnos esas personas, pero hay que ser cuidadosos; si eso fue legal, si es legal es legal en todas partes. No estoy por correr el riesgo de lo que hizo otro, si eso no esta en actas ni resoluciones es porque fue administrativo, y le aclaro que si ese concejo lo aprobó debió de ser a unanimidad. Tenemos que ser cuidadosos y tener una intención sana porque somos el espejo del pueblo, no quiero que después digan que los regidores se vendieron hay que investigar bien, por eso estoy en un 90% de acuerdo con el colega José Alberto al pueblo le gusta castigar.

Entre la Liga Municipal, Fedomu, los Distritos y todo el gobierno nos vamos a quitar del problema que nos esta afectando que es el vertedero, todos somos hermanos.

Aplaudo lo que dice el colega Jhonny hay que investigar primero y no tirar las cosas en las redes.-

José Alberto Santana: fuera de lo personal, Aneudy debe cuidarse de los regidores, nuestro papel es criticar las cosas malas que hace el alcalde, son ideas políticas, pero repito no tengo nada personal.

También quiero felicitarlo por la buena administración que ha tenido.

Juan Antonio Tejeda: esa no es la función de un regidor, nuestro compañero José Alberto esta equivocado, nuestra función es fiscalizar.

Aneudy Ortiz Sajiun: no es bueno asumir criticas, unos de los regidores que ha tenido éxitos es Bolívar Díaz aunque tiene su carácter pero lleva 3 periodos consecutivos porque ha sabido manejarse y hacer bien su trabajo.

José Alberto tu estas confundido, no es bueno hablar de todo lo malo eso no da el éxito, por este concejo han pasado otros regidores que hicieron lo mismo y hoy en día están fuera. Hagamos las cosas bien.-

Maribel Tejeda: primero empezare con la muerte de Juan Sajiun me dolió mucho, yo llevaba una amistad sana con el, me aconsejo mucho cuando aspiraba a regidora y en cualquier problema que yo tuviera, paz y descanso eterno.

El problema del vertedero, ellos debieron tener un mejor manejo, respetar el dolor del momento, pero cada cabeza es un mundo.

En cuanto a los carnets no hay, la liga me va a llamar desde que tengan disponibles.

Las patronales solo deben hacerse religiosas, porque en los juegos se acumulan muchas personas.

Mi sugerencia es que si nos van a dar bonos lo usemos para ayudar a las personas mas necesitadas.

La cañada de Ñoño Reyes hacer un levantamiento y solicito el mantenimiento del mismo.



Propongo, Como esta provincia es ecoturística, se cree el Departamento de Turismo del Ayuntamiento, hacer un levantamiento de esos lugares eco turísticos.

La comunicación del abogado Danilo Ortiz, no tengo ningún inconveniente, solo que hay mas familias, mi decisión con esos terrenos donados es a favor de todas esas Familias que vinieron a la sesión pasada, todos están en los mismos terrenos, valorarlos a todos.

Solicitamos nos llegue el presupuesto con tiempo, nos llego una semana antes de saber de la salud de Juan Sajiun y no teníamos la mente para chequearlo, que el próximo año lo preparen el 01 de septiembre y nos lo entreguen 01 de octubre para un mejor estudio.

Melido Alcántara: en la Ley 176-07 en su artículo 77 donde vincula los distritos con los municipios y su desarrollo.

En el artículo 82 en el párrafo único que dice, que los directores/as de los distritos municipales están obligados a presentar un informe trimestral de ejecución presupuestaria en el concejo municipal al que pertenecen, y estén sometidos al sistema de control establecido para los ayuntamientos.-

Los muros hay que pintarlos, hacer un operativo.

Hay que reparar el badén que esta ubicado en las Carreras con 16 de agosto por donde Arquímedes Díaz.

En cuanto a lo de Danilo Ortiz eso hay que indagarlo y estudiarlo.

En diciembre siempre hay un plan de emergencia y así ayudar a las personas necesitadas.

Aneudy Ortiz: primero es que ya se limpio la cañada de Ñono Reyes.

Hay que conocer el presupuesto municipal año 2022, es mejor que sea en una sesión ordinaria así se ve mas transparente, eso se estudia en una semana, ahí están las obras, las ayudas son las mismas aunque se incluyeron unas cuantas mas, en los aumentos solo serán de 20 a 30% para algunos empleados.

No podemos sacar a nadie de los terrenos que están por cedemur, es con todos, lo que propongo es que el abogado de la institución Elías González verifique si la ley 176-07 existía cuando donaron esos terrenos, para luego ratificar, eso no fue problema nuestro.

Conocimiento del Presupuesto Municipal año 2022.-

José Alberto Santana: tengo algunas observaciones en cuanto al presupuesto, por ejemplo: No es necesario que la biblioteca tenga un vigilante, que se elimine, que a las conserjes se les aumente un 20%, que a la secretaria del concejo y a la asistente se les aumente un 20% de acuerdo al sueldo actual.

Ángel Bolívar Díaz: he hecho mis observaciones y veo que las aceras y contenes de la calle principal del B/San Antonio no están incluidas, solo quiero que las incluyan.

Omelio Sajiun: (tesorero) dice que las incluirán en obras menores.-

Ángela Sánchez: tengo varias cosas marcadas, empleados con aumentos en los cuales no estoy de acuerdo, porque aquí hay otros empleados que tienen más tiempo en la institución y se lo merecen más.

Juan Antonio Tejeda: nosotros lo que queremos es que mejoren mas las condiciones de los empleados, no estoy de acuerdo en la eliminación de ellos, han hecho un trabajo extraordinario.



Las rampas que hicieron en el parque están excelentes, cambiaríamos el ayuntamiento por el parque, en varias sesiones hemos solicitado rampas para la entrada de esta institución, espero que la incluyan en el nuevo presupuesto.-

Tampoco vi las cámaras de seguridad que aprobamos para el parque central.

El tema de la juventud, hay que diseñar o implementar un programa de charlas, hay que darle apoyo a la juventud, refrigerios, enviarle una solicitud al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y tecnología (**MESCYT**), solicitándole becas para la juventud.

Proponer se de servicio en horas de la tarde en la biblioteca municipal se ponga una bibliotecaria a dar el servicio.-

Mi colega Sandra y yo, solicitamos una pared en la canada abajo.

Aneudy Ortiz: es un muro bien fuerte que hay que hacer porque una pared se la puede llevar un vehiculo, pero ya para este presupuesto no se puede.-

Sandra Encarnación: eso seria como un mirador el cual llevaría el nombre de Nicolás Sánchez y otro en la callecita Salome Ureña a nombre del señor Garibaldy Tejeda, tenerlos en cuenta.

Bernarda Tejeda: cuando hablamos de aumento se refiere en las medidas de las posibilidades para los empleados, mi sugerencia es que para aumentarle a un empleado debe tener un tiempo considerable en la institución.-

Los mensajeros Franklin Peguero (pirry), Fremio Pimentel, la secretaria Bethania Díaz, trabajan mucho y solicito los incluyan en el aumento del 20%.

Aquí se aprobó una resolución del Proyecto de Movilidad Vial del Municipio donde en su articulo 1 dice que se cree el Departamento de Transito y Movilidad vial donde la empleada Arbelys Santana haría un buen trabajo en ese departamento porque es buena en esa área.

También solicite la remoción del matadero municipal, pintarlo, que esta solicitud la tomen en cuenta porque no quiero tomar otras medidas que perjudiquen a este ayuntamiento.-

Solicito que muevan a la encargada del Departamento de la Juventud a otro departamento, aclaro que no estoy solicitando su cancelación sino un cambio.-

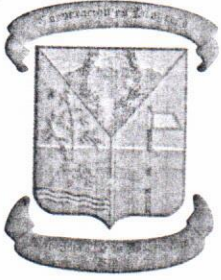
Por ultimo quiero desearles una feliz navidad y un prospero año nuevo a todos ustedes.

Melido Alcántara: vamos a concentrarnos en el tema del presupuesto municipal.

Sandra Encarnación: que se evalúen los mensajeros y se les aumente de un 20 a un 30% de acuerdo a su sueldo actual.-

José Alberto Santana: aclaro que los aumentos se hagan en base al sueldo actual y que sea el 30 % a los mensajeros Franklin Peguero (Pirry) y a Fremio Pimentel y a los demás empleados sean de un 20%.





Alcaldía del Municipio de San José de Ocoa

Calle Andrés Pimentel esq. Duarte

"Gestión del Cambio"

SECRETARIA


Pág. 8 de 8

El Sr. presidente del Concejo Lic. Melido Alcántara, somete la siguiente propuesta:


- La aprobación del presupuesto para el año 2022 por un monto de RD\$72,477.332.00 (Setenta y Dos Millones Cuatrocientos Setenta y Siete Mil Trescientos Treinta y Dos Pesos con 00/100).-**Aprobado a Unanimidad.**

La presente sesión concluye siendo las 8:20 minutos de la noche, después de agotar los puntos de agenda.


Dada: En la Sala de Sesiones del Ayuntamiento del Municipio de San José de Ocoa, Provincia del mismo nombre, República Dominicana al primer (01) día del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).


Lic. Melido Alcántara
Regidor Presidente


Señorita Angela Sanchez B
Regidora Vicepresidenta


Lic. José Alberto Santana
Regidor


Sra. Bernarda Tejeda
Regidora


Lic. Sandra Encarnación
Regidora


Ing. Juan Antonio Tejeda
Regidor


Sr. Ángel Bolívar Díaz
Regidor


Lic. Aneudy Ortiz Sajiun
Alcalde Municipal


Sra. Jeymi Casado
Secretaria del Concejo

